

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º ÚNICO

EXPEDIENTE CONTR 2025 378918 “OBRA PARA LA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS EN LA ESTACIÓN DE REFERENCIA DE LA CABRA MÓNTES (MÁLAGA)”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 70.290,93 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 58.091,68 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:15 horas del día 04 de agosto de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M^a Dolores Monuera Salazar, por la Unidad de Control Interno
- Patrocinio Peláez Ibarrondo, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- José Ignacio Morales Mesa, Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de las ofertas. Comprobadas las ofertas presentadas en el portal SIREC, se admiten las ofertas presentadas en tiempo y forma que son las siguientes

- PROSASFI SL
- ROCA EN VERTICAL SLU
- MALAGUEÑA FORESTAL SL

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico único del licitador a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en el mismos, observándose que la documentación es correcta conforme a lo exigido en el pliego, procediéndose a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ			05/08/2025
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO			
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR			
	JOSE IGNACIO MORALES MESA			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imSZ4933CUJDQHK6U6JG8A8TRPN		PÁG. 1/3	



N.º	EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS	MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES (Hasta 5 puntos)
1	MALAGUEÑA FORESTAL SL	58.091,68	5
2	ROCA EN VERTICAL SLU	58.091,68	0
3	PROSASFI SL	58.091,68	0

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

	Empresa	APORTA VEHICULO ELECTRICO		Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 5 puntos			Hasta 95 puntos	
1	MALAGUEÑA FORESTAL S.L.	SI	5,00	58.091,68 €	95,00	100,00
2	ROCA EN VERTICAL S.L.U.	NO	0,00	58.091,68 €	95,00	95,00
3	PROSASFI S.L.	NO	0,00	58.091,68 €	95,00	95,00

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa MALAGUEÑA FORESTAL SL por un importe de CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (58.091,68 €), IVA no incluido y conforme a los precios unitarios ofertados siguientes:

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ			05/08/2025
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO			
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR			
	JOSE IGNACIO MORALES MESA			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imSZ4933CUJDQHK6U6JG8A8TRPN		PÁG. 2/3	



Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	05/08/2025	
	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	JOSE IGNACIO MORALES MESA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imSZ4933CUJDQHK6U6JG8A8TRPN	PÁG. 3/3	